Moción de Orden del Día N° 9222

El Congresista de la República que suscribe, **IDELSO MANUEL GARCIA CORREA**, representante del grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, en ejercicio de sus funciones que le confiere la Constitución y el artículo 68° del Reglamento del Congreso dela República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"59° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE LA MATANZA - MORROPÓN"

CONSIDERANDO:

Mediante Ley N° 15198, promulgada durante el gobierno del Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaunde Terry, de fecha cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se creó el Distrito de la Matanza; habiéndose realizado la ceremonia de inauguración el día veintisiete de noviembre del mismo año.

Que, la citada ley estableció que el Distrito de La Matanza, ubicado en el ámbito de la Provincia de Morropón, Departamento de Piura, está integrado por las siguientes localidades: Pabur Viejo, Pabur Nuevo, Las Loinas, Silva, Cruz Verde, Tierras Duras, El Chorro, Nemesio, Tonqor, Hispón, Ternique, Coleas, Tortolitasy Virrey.

Que, el Distrito de La Matanza pertenece a la eco región denominada "Bosque Seco Ecuatorial", con un suelo fértil para el desarrollo de una variada biodiversidad; su población se dedica en forma mayoritaria a la agricultura y ganadería.

Que, se le denomina "La Matanza", debido a que según el cronista Francisco de Jerez, hace referencia al enfrentamiento entre la cultura Inca y la cultura Tallan, según la cual; Huayna Cápac había destruido 20 pueblos y dado muerte entre 7,000

a 9,000 tallanes; por lo que los españoles al recibir el informe del cacique Pabor, decidieron llamarle La Matanza.

Que, por lo antes expuesto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República rinda un merecido homenaje al distrito de La Matanza, provincia de Morropón, Departamento de Piura al conmemorarse el 27 de noviembre, su 59º aniversario.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de La Matanza, Provincia de Morropón, en la Región Piura, conmotivo de conmemorarse 59° años de creación política.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de La Matanza, Orlando Chiroque Anastacio y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito.

Lima, noviembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2023 15:42:00-0500

IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República